

Si tiene problemas para pagar sus facturas médicas

La asistencia económica podría ayudar

Ofrecemos ayuda para pagar la atención médica en Hillsboro Medical Center si reúne las condiciones. Aquí encontrará respuestas a algunas preguntas frecuentes sobre la ayuda económica.

1. ¿Qué tipo de ayuda económica existe?

Depende de sus ingresos y el tamaño del grupo familiar. Si gana hasta el 300% (3 veces) del nivel federal de pobreza, es posible que no tenga que pagar nada. Incluso si gana hasta el 400% (4 veces) del nivel federal de pobreza, es posible que solo tenga que pagar una parte de lo que debe. Para conocer los niveles federales de pobreza más recientes, visite aspe.hhs.gov/poverty.

2. ¿Quién puede recibir la ayuda económica?

Usted podría ser elegible para nuestro programa de ayuda económica si cumple con **todas** estas condiciones:

- Es residente de los Estados Unidos.
- No tiene seguro médico ni ninguna otra cobertura de terceros para sus gastos; O tiene seguro, pero en función de su situación económica, no debe pagar o debe recibir un descuento en su factura.
- Cumple con los requisitos de ingresos y tamaño del grupo familiar.
- Recibe servicios médicamente necesarios definidos en nuestra política de ayuda económica. Puede encontrarla en tuality.org/patient-resources/financial-assistance/.

Ayuda económica de Hillsboro Medical Center

📞 503-681-1012

Solicite una
evaluación financiera

tuality.org/patient-resources/financial-assistance/

3. ¿Qué servicios cubre la ayuda económica?

- Cubrimos la Lista de servicios médicos prioritarios de Oregon Health Plan (OHP).
- Para ver una lista de los servicios que NO cubrimos, visite tuality.org/patient-resources/financial-assistance/.
- Para consultas futuras puede preguntar a su clínica si la ayuda económica cubre el servicio.

4. ¿Cuándo puedo solicitar la ayuda?

- Puede solicitar una evaluación para la ayuda económica en cualquier momento antes, durante o después del tratamiento.
- Para la atención que no es de urgencia, debe solicitar la evaluación antes de recibir los servicios; de lo contrario, es posible que deba hacer un pago primero.
- Puede solicitar ayuda económica para servicios hasta 240 días después del primer documento de facturación para esos servicios o 12 meses después de haberlos pagado.

5. ¿Cómo la solicito?

- Llame al **503-681-1012**.
- Le informaremos si es elegible para Medicaid o para ayuda económica.
- Para obtener más información sobre nuestra política de ayuda económica, visite tuality.org/patient-resources/financial-assistance/.

6. ¿Qué es la evaluación automática? ¿La obtendré?

- OHSU Health automáticamente le hace una evaluación de ayuda económica si su factura es de \$500 o más.
- Si es elegible, OHSU Health aplicará la ayuda a su saldo antes de enviarle la factura.